



0054885 A



# ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOARABA

## CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

Jose M. Urdaneta s/n. Planta 4<sup>a</sup>, área C  
01006 Vitoria-Gasteiz | Araba-Álava  
945 007 338 / 817 336 | [www.bio-araba.eus](http://www.bio-araba.eus)





0054886 A



ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOARABA

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Euros)

ACTIVO	2023	2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>					
Inmovilizado Intangible (Nota 5)-					
Aplicaciones informáticas	94.190	54.652			
Inmovilizado material (Nota 6)-					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	424.914	301.643			
Inversiones financieras a largo plazo					
Otros activos financieros	1.684	-			
Total Activo No Corriente	<u>620.788</u>	<u>356.295</u>			
<b>PATRIMONIO NETO:</b>					
Fondos propios (Nota 8)-					
Fondo social			3.000	3.000	
Excedentes de ejercicios anteriores			63.532	52.218	
Excedente del ejercicio			(10.581)	11.314	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 9)-			55.951	66.532	
Total Patrimonio Neto			<u>602.184</u>	<u>336.849</u>	
			<u>558.135</u>	<u>402.381</u>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>					
Otros pasivos financieros (Nota 7)-			1.975	1.975	
Total Pasivo No Corriente			<u>1.975</u>	<u>1.975</u>	
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>					
Deudas a corto plazo					
Otros pasivos financieros (Nota 7)-			45.051	79.082	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Proveedores (Nota 7)-			75.325	654	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)-			98.765	94.574	
Anticipos recibidos para proyectos (Nota 7)-			4.383.854	4.170.247	
Total Pasivo Corriente			<u>4.600.995</u>	<u>4.344.667</u>	
			<u>5.161.105</u>	<u>4.748.913</u>	

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023



0054887 A



ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN  
SANITARIA BIOARABA

CUENTA DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

	2023	2022
<b>Excedente del ejercicio:</b>		
Ingresos de la actividad propia		
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 11)-	2.108.931	1.894.171
Ayudas monetarias y otros (Nota 11)-	(180.154)	(119.417)
Aprovisionamientos (Nota 11)-	(172.232)	(53.730)
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	412.055	231.561
Gastos de personal (Nota 11)-		
Sueldos, salarios y asimilados	(1.330.850)	(1.085.365)
Cargas sociales	(380.165)	(296.435)
	<u>(1.711.015)</u>	<u>(1.381.800)</u>
Otros gastos de la actividad		
Servicios exteriores (Nota 11)-	(459.340)	(551.902)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)-	(120.047)	(80.266)
Subvenciones, donaciones y legados de capital		
traspasados al excedente del ejercicio (Nota 9)-	111.221	72.697
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	<u>(10.581)</u>	<u>11.314</u>
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	<u>(10.581)</u>	<u>11.314</u>
Impuesto sobre beneficios (Nota 10)-	-	-
Varición de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	<u>(10.581)</u>	<u>11.314</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones recibidas (Nota 9)-	277.556	218.367
Otros	-	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
Subvenciones recibidas (Nota 9)-	(111.221)	(72.697)
Varición de patrimonio neto por ingresos y gastos		
reconocidos directamente en el patrimonio neto	<u>166.335</u>	<u>145.670</u>
RESULTADO TOTAL, VARACIÓN DEL PATRIMONIO	<u>155.754</u>	<u>156.984</u>
NETO EN EL EJERCICIO		

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

## ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOARABA

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### 1. Actividad de la Asociación

La Asociación Instituto de Investigación Sanitaria BIOARABA (en adelante la Asociación) se constituyó el 30 de noviembre de 2018. Su domicilio social está situado en Vitoria- Gasteiz, C/ José Achotegui, s/n.

La Asociación de conformidad con sus Estatutos, tiene como objetivos fundamentales:

- Promover la investigación biomédica, epidemiológica, de salud pública y servicios sanitarios.
- Fundamentar científicamente los programas y políticas del sistema sanitario.
- Potenciar de forma preferente la investigación traslacional, entendiéndose ésta como la investigación orientada a acelerar el traslado de los conocimientos científicos a la práctica clínica, siendo su ámbito de actuación el Territorio Histórico de Araba.
- Formación en Investigación e Innovación.

Para la consecución de dicho fin, previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos, la Asociación tendrá como actividades concretas las siguientes:

- Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o a allegar recursos con ese objetivo.
- Adquirir y poseer bienes de toda clase y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- Ejercitar toda clase de acciones conforme a las Leyes o a sus Estatutos.

La Asociación se encuentra regulada por la Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi (que deroga la Ley 3/1988, de 12 de febrero, de Asociaciones) y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como por sus propios estatutos inscritos en el Registro de Asociaciones con fecha 4 de febrero de 2019.

La Asociación figura inscrita, con el número AS/A/22271/2019 en el Registro de Asociaciones adscrito a la Dirección de Registros Administrativos y de Régimen Local del Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco. Ha sido declarada de Utilidad Pública en virtud de Decreto publicado en el BOPV en fecha 16 de junio de 2023.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

## 2. Bases de preparación de las cuentas anuales

### 2.1 Imagen fiel

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Asociación, es el establecido en:

- Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi.
- Decreto 146/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre las Asociaciones de Utilidad Pública y su Protectorado.
- El Plan General de Contabilidad de Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- La Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, en relación a los criterios de reconocimiento de subvenciones.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Asociación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 18 de abril de 2023.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## 2.2 Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2023 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. La Presidencia y Secretaría de la Asociación han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Presidencia y Secretaría de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

El supuesto clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, es el siguiente:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- El grado de avance de los proyectos de investigación subvencionados (Nota 4.h)

## 2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

## 2.5 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.6 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## 2.7 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

## 3. Aplicación del excedente del ejercicio

La Asamblea General de la Asociación tiene la intención de destinar la totalidad del excedente negativo del ejercicio 2023 que asciende a 10.581 euros al epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores".

Asimismo, con fecha 18 de abril de 2023 la Asamblea General de la Asociación aprobó destinar la totalidad del excedente positivo del ejercicio 2022 al epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores".

#### 4. Normas de Registro y Valoración

A continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2023:

##### a) *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los bienes de inmovilizado intangible no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de los programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cinco años, y en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

##### b) *Inmovilizado material*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos

económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Concepto	Porcentaje de amortización
Construcciones	5%
Instalaciones técnicas	20%
Otras instalaciones	3%-33%
Mobiliario y utillaje	15-33%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado	20%

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La Presidencia y Secretaría de la Asociación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculado éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

#### c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible y material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinto a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización.

El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones

valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible y material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### **d) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Asociación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

### e) *Instrumentos financieros*

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

### e.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

#### Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- a) Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- b) Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- c) Deterioro: La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### ***Reclasificación de activos financieros-***

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- a) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario.
- b) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- c) Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- d) Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario.



0054898 A

### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Asociación a su percepción. En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitable el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

### ***Baja de activos financieros-***

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **e.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### e.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

#### Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- a) Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- b) Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### **Baja de pasivos financieros-**

La Asociación dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### **Fianzas entregadas y recibidas-**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.  
Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

***Valor razonable-***

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzosa, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria. Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Asociación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

**f) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 37/2013 de 13 de diciembre que regula el Impuesto sobre Sociedades (Nota 10).

El importe del impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido, y se calcula en función del resultado contable corregido por las diferencias temporarias que se producen respecto al resultado fiscal o base imponible del impuesto, aplicando el tipo impositivo vigente.

El impuesto sobre beneficios devengado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos cuyo pago o recuperación está previsto en un futuro y se originan por las diferencias existentes entre los criterios temporales de imputación empleados para determinar el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto), que revierten en períodos subsiguientes, y se registran de acuerdo con el método basado en el balance de situación.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuestos diferidos se registran solamente cuando resulte probable que la Asociación obtenga ganancias fiscales que permita la compensación de estos activos.

#### ***g) Ingresos y gastos***

##### Aspectos comunes

La Asociación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Asociación valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

##### Reconocimiento

La Asociación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la asociación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la asociación dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance. La Asociación revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.



Cuando, a una fecha determinada, la Asociación no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Asociación debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Asociación toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

#### *h) Proyectos de investigación subvencionados*

La Asociación registra los proyectos de investigación subvencionados por terceros por el método del porcentaje de realización, mediante la valoración del grado de avance del proyecto ejecutado a los importes establecidos en la concesión de las ayudas.

La Asociación reconoce en cada ejercicio, como resultado de sus proyectos de investigación, la diferencia entre la subvención de la parte del proyecto de investigación ejecutada durante dicho periodo, que se encuentra amparada en la concesión principal firmada o en sus modificaciones o adiciones al mismo, y los gastos subvencionados incurridos durante el ejercicio.

La diferencia entre el importe de la subvención de la parte del proyecto de investigación ejecutada a origen de cada uno de ellos y el importe percibido de ayudas para los mismos, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recoge, según que el avance del proyecto de investigación ejecutado sea superior o inferior, respectivamente, a las cantidades percibidas, dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente o dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuenta a pagar – Anticipos recibidos para proyectos" del pasivo corriente.

Si en cualquier momento del desarrollo de los proyectos de investigación se prevén pérdidas a su finalización, éstas son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en el que se conocen.

#### *i) Provisiones y contingencias*

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos. En su caso, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Asociación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación, o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Asociación, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma. Se entienden cumplidas las condiciones establecidas para su concesión cuando:

- Las subvenciones concedidas para la adquisición de un activo, cuando en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales se haya realizado la inversión y no existen dudas del mantenimiento de la inversión en el periodo fijado, en su caso, en los términos de la concesión.
- Las subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo; si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de Cuentas Anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.



En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

La imputación al excedente del ejercicio se realiza dependiendo de su finalidad, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Activos del inmovilizado material e intangible: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo.
- Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si se conceden para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se perciben.

#### ***k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental***

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### ***l) Transacciones con partes vinculadas***

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han considerado como entidades vinculadas a las entidades fundadoras de la Asociación. En general, la Asociación realiza todas sus operaciones vinculadas a valores de mercado.

#### ***m) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes***

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Asociación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

## 5. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en este capítulo del balance es el siguiente:

Ejercicio 2023

Coste	Saldo 31.12.22	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.23
Aplicaciones informáticas	105.569	60.690	-	166.259
<b>Total Coste</b>	<b>105.569</b>	<b>60.690</b>	<b>-</b>	<b>166.259</b>

Amortización Acumulada	Saldo 31.12.22	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.23
Aplicaciones informáticas	(50.917)	(21.152)	-	(72.069)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(50.917)</b>	<b>(21.152)</b>	<b>-</b>	<b>(72.069)</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>54.652</b>	<b>39.538</b>	<b>-</b>	<b>94.190</b>

Ejercicio 2022

Coste	Saldo 31.12.21	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.22
Aplicaciones informáticas	75.829	29.740	-	105.569
<b>Total Coste</b>	<b>75.829</b>	<b>29.740</b>	<b>-</b>	<b>105.569</b>

Amortización Acumulada	Saldo 31.12.21	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.22
Aplicaciones informáticas	(29.210)	(21.707)	-	(50.917)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(29.210)</b>	<b>(21.707)</b>	<b>-</b>	<b>(50.917)</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>46.619</b>	<b>8.033</b>	<b>-</b>	<b>54.652</b>

La Asociación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible. A 31 de diciembre 2023 existen elementos totalmente amortizados por importe de 28.522 euros. Para la financiación de la adquisición de los bienes de inmovilizado intangible se han percibido subvenciones por importe de 55.390 euros de diversas entidades públicas (Nota 9).

## 6. Inmovilizado material

La composición y movimientos habidos en los distintos epígrafes del inmovilizado material durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

*Ejercicio 2023*

Coste	Saldo 31.12.22	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.23
Utilaje	250	-	-	250
Otras instalaciones	58.695	15.128	-	73.823
Mobiliario	55.126	12.408	-	67.534
Equipos informáticos	130.891	-	-	130.891
Otro inmovilizado	186.502	194.630	-	381.132
<b>Total Coste</b>	<b>431.464</b>	<b>222.166</b>	<b>-</b>	<b>653.630</b>

Amortización Acumulada	Saldo 31.12.22	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.23
Utilaje	(245)	(5)	-	(250)
Otras instalaciones	(5.999)	(5.982)	-	(11.981)
Mobiliario	(11.642)	(8.610)	-	(20.252)
Equipos informáticos	(60.268)	(31.944)	-	(92.212)
Otro inmovilizado	(51.667)	(52.354)	-	(104.021)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(129.821)</b>	<b>(98.895)</b>	<b>-</b>	<b>(228.716)</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>301.643</b>	<b>123.271</b>	<b>-</b>	<b>424.914</b>

*Ejercicio 2022*

Coste	Saldo 31.12.21	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.22
Utilaje	250	-	-	250
Otras instalaciones	18.900	39.795	-	58.695
Mobiliario	30.939	24.187	-	55.126
Equipos informáticos	79.896	50.995	-	130.891
Otro inmovilizado	110.460	76.042	-	186.502
<b>Total Coste</b>	<b>240.445</b>	<b>191.019</b>	<b>-</b>	<b>431.464</b>

Amortización Acumulada	Saldo 31.12.21	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.22
Utilaje	(162)	(83)	-	(245)
Otras instalaciones	(3.848)	(2.151)	-	(5.999)
Mobiliario	(5.800)	(5.842)	-	(11.642)
Equipos informáticos	(36.851)	(23.417)	-	(60.268)
Otro inmovilizado	(24.601)	(27.066)	-	(51.667)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(71.262)</b>	<b>(58.559)</b>	<b>-</b>	<b>(129.821)</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>169.183</b>	<b>132.460</b>	<b>-</b>	<b>301.643</b>

Para la financiación de la adquisición de los bienes de inmovilizado material se han percibido subvenciones por importe de 222.166 euros de diversas entidades públicas (Nota 9).

Los bienes de la Asociación se encuentran libres de cargas y gravámenes.

La Asociación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material. A 31 de diciembre 2023 existen elementos totalmente amortizados por importe de 72.313 euros.

## 7. Instrumentos financieros

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la empresa

### Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros, de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la Norma de registro y valoración 4.e, se presenta a continuación:

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a largo y a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>31.12.23</b>	<b>31.12.22</b>
<b>Inversiones financieras</b>		<b>No corriente</b>
Otros activos financieros	1.684	-
<b>Total</b>	<b>1.684</b>	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>Corriente</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	121.349	94.125
Fundadores por desembolsos exigidos	1.500	1.500
<b>Total</b>	<b>122.849</b>	<b>95.625</b>

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	31.12.23	31.12.22
Bancos e instituciones de crédito- cuentas corrientes a la vista	3.106.063	2.716.512
Caja	154	154
<b>Total</b>	<b>3.106.217</b>	<b>2.716.666</b>

Las cuentas corrientes son de libre disposición y devengan tipos de interés de mercado.

#### Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad, clasificados por categorías son los siguientes:

<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	31.12.2023		31.12.22	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Derivados y otros				
Fianzas recibidas	1.975	-	1.975	-
Otros pasivos financieros	-	45.051	-	-
Proveedores	-	75.325	-	654
Anticipos recibidos para proyectos	-	4.383.854	-	4.170.247
<b>Total</b>	<b>1.975</b>	<b>4.504.230</b>	<b>1.975</b>	<b>4.170.901</b>

Las fianzas recibidas como garantía por los contratos firmados con las siguientes entidades para la entrega de inmovilizado material o prestaciones de servicios específicas son las siguientes:

<b>Empresa</b>	<b>Base del contrato</b>	<b>Fianza</b>
Ibermática, S.A.	39.490	1.975
<b>Total</b>	<b>39.490</b>	<b>1.975</b>

La partida "Anticipos recibidos para proyectos" corresponde a las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados. Tal y como se indica en la Nota 4.h, se mantienen en el pasivo del balance hasta que cumplan todos los requisitos para que sean consideradas no reintegrables. El desglose por entidades es el siguiente:

31.12.23

Entidades	Cuantía de las subvenciones concedidas	Exceso de importes cobrados de las ayudas respecto a los costes de proyectos ejecutados
Instituto de Salud Carlos III	372.250	688.032
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco		
Departamento de Salud	1.789.723	1.528.814
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructura	81.007	51.160
Proyectos europeos	1.500	296.334
BA/LIN	42.441	791.295
Otras entidades	232.750	1.028.219
<b>Total</b>	<b>2.519.671</b>	<b>4.383.854</b>

31.12.22

Entidades	Cuantía de las subvenciones concedidas	Exceso de importes cobrados de las ayudas respecto a los costes de proyectos ejecutados
Instituto de Salud Carlos III	-	589.112
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco		
Departamento de Salud	1.908.965	1.458.009
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructura	-	52.935
Proyectos europeos	-	219.409
BA/LIN	82.664	716.039
Otras entidades	395.869	1.134.743
<b>Total</b>	<b>2.387.498</b>	<b>4.170.247</b>

## 7.2 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Los riesgos financieros de la Asociación son gestionados por la Asamblea General de la misma, la cual tiene establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de crédito y de liquidez.

### **Riesgo de mercado**

La Asociación no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

### **Riesgo de crédito**

La Asociación no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, no obstante, tiene políticas y procedimientos para asegurar que las prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

### **Riesgo de liquidez**

La Asociación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de adecuado efectivo, y especialmente en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

## 8 Fondos propios

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo “Fondos propios” durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

### Ejercicio 2023

	Saldo 31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
Fondo Social	3.000	-	-	-	3.000
Excedente de ejercicios anteriores	52.218	-	-	11.314	63.532
Excedente del ejercicio	11.314	(10.581)	-	(11.314)	(10.581)
<b>Total</b>	<b>66.532</b>	<b>(10.581)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>55.951</b>



0054913 A

### Ejercicio 2022

	Saldo 31.12.21	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.22
Fondo Social	3.000	-	-	-	3.000
Excedente de ejercicios anteriores	50.504	-	-	1.714	52.218
Excedente del ejercicio	1.714	11.314	-	(1.714)	11.314
<b>Total</b>	<b>55.218</b>	<b>11.314</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>66.532</b>

#### **Fondo Social**

La Asociación fue constituida con fecha 30 de noviembre de 2018 por el Departamento de Salud de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, por Osakidetza Servicio Vasco de Salud y por la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias.

En la Asamblea General Ordinaria de BIOARABA que tuvo lugar el 29 de mayo de 2019, se aprobó la incorporación de la UPV/EHU como socio fundador a la Asociación Instituto de Investigación Sanitaria BIOARABA.

La dotación fundacional al cierre del ejercicio 2023 asciende a 3.000 euros (3.000 euros en 2022) y corresponde a las aportaciones suscritas por los Socios Fundacionales mediante aportaciones dinerarias.

El detalle de la composición del Fondo Social al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2023	
	Constitución (euros)	%
Departamento de Salud de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco	750	25%
Osakidetza Servicio Vasco de Salud	750	25%
Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias	750	25%
Universidad del País Vasco	750	25%
<b>Total</b>	<b>3.000</b>	<b>100%</b>

Estas dotaciones fundacionales se encuentran pendientes de desembolso al cierre del ejercicio 2023, a excepción de la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias y el

Departamento de Salud de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Se espera que dichos desembolsos se realicen en el próximo ejercicio (Nota 7).

## 9 Subvenciones, donaciones y legados

El saldo de este epígrafe del balance adjunto recoge las subvenciones de capital recibidas para financiar las adquisiciones de inmovilizado que se corresponde con el valor neto contable del inmovilizado intangible y material de la Asociación (Notas 5 y 6).

El desglose de las subvenciones de capital es el siguiente:

Organismo	Subvención concedida	Altas 2022	Aplicado a resultados 2022	Pendiente 31.12.22	Altas 2023	Aplicado a resultados 2023	Pendiente 31.12.23
Departamento de Salud, Gobierno Vasco	530.552	140.061	51.541	212.232	190.712	64.114	338.830
Instituto de Salud Carlos III	62.854	253	600	1.206	59.875	11.405	49.676
Otros	185.355						
▪ EITB Maratoia			-	5.600	11.488	1.605	15.483
▪ BA/LIN		16.924	5.648	22.691	1.860	6.924	17.627
▪ Fundación Vital Fundazioa		61.129	9.947	77.384	13.621	22.212	68.793
▪ Proyectos europeos			-	3.177	-	-	3.177
▪ Otras entidades			4.961	13.559	-	4.961	8.598
<b>Total</b>		<b>218.367</b>	<b>72.697</b>	<b>335.849</b>	<b>277.556</b>	<b>111.221</b>	<b>502.184</b>

## 10 Situación fiscal

### **Saldos con Administraciones Públicas**

Los saldos a cobrar y a pagar con las Administraciones Públicas presentan el siguiente detalle:

Concepto	2023		2022	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda Foral por IVA	71.373	-	62.488	-
Entidades públicas, subvenciones pendientes de cobro	1.339.878	-	1.517.839	-
Hacienda Foral por IRPF	-	60.090	-	55.260
Seguridad Social	-	36.675	-	39.314
<b>Total</b>	<b>1.411.251</b>	<b>96.765</b>	<b>1.580.327</b>	<b>94.574</b>

El desglose de las subvenciones pendientes de cobro entre los distintos organismos públicos es el siguiente:

Entidades	31.12.23	31.12.22
Instituto de Salud Carlos III	14.520	25.798
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco		
Departamento de Salud	1.213.652	1.304.390
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructura	5.034	42.655
Fundación Vital Fundazioa	39.957	21.200
Diputación Foral de Araba/Álava	6.703	-
Proyectos europeos	3.000	59.095
Otros	57.012	64.701
<b>Total</b>	<b>1.339.878</b>	<b>1.517.839</b>

### **Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2 de la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre que regula el Impuesto de Sociedades, la Asociación está parcialmente exenta de dicho Impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	(10.581)	11.314
Disminuciones al resultado	-	-
Entidades parcialmente exentas	(73.105)	(202.666)
Base imponible previa	-	-
Compensación tributaria microempresas	-	-
Compensación B.I. negativas ejercicios ant.	-	-
Base imponible	-	-
Cuota al 19%	-	-
Deducciones con límite de cuota del 35%	-	-
Gasto por impuesto corriente	-	-

#### ***Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras***

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Asociación considera que no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de una eventual revisión por parte de las autoridades tributarias de los ejercicios abiertos a inspección.

La Asociación está al corriente de todos los impuestos de los que es sujeto pasivo y no estima se presenten contingencias significativas no reflejadas en estas Cuentas Anuales.

#### **11 Ingresos y gastos**

A continuación, se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de resultado correspondiente al ejercicio 2023 y 2022:

##### ***Ingresos de la actividad propia***

El detalle de este epígrafe, correspondiente a las subvenciones y donaciones percibidas para la realización de proyectos de investigación propios del objeto de la Asociación es el siguiente:

<b>Subvenciones recibidas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Instituto de Salud Carlos III	142.205	149.392
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco		
Departamento de Salud	1.448.066	1.313.871
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructura	26.866	83.341
Osakidetza Servicio Vasco de Salud	104.499	87.122
Proyectos europeos	3.697	28.831
BA/LIN	200.877	181.916
Otras entidades		
▪ EITB Maratoia	12.797	12.791
▪ Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	3.250	550
▪ Fundación Vital Fundazioa	32.315	6.429
▪ Otras entidades	134.359	29.928
<b>Total</b>	<b>2.108.931</b>	<b>1.894.171</b>

### **Ayudas monetarias y otros**

La distribución por conceptos, de los gastos por ayudas concedidas por la Asociación es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Liberación de facultativos	177.264	103.111
Participación en estudios	2.890	8.700
Colaboraciones	-	7.606
<b>Total</b>	<b>180.154</b>	<b>119.417</b>

### **Gastos de personal**

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

Descripción	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	1.330.850	1.085.365
Cargas sociales	380.165	296.435
<b>Total</b>	<b>1.711.015</b>	<b>1.381.800</b>

### **Servicios exteriores**

La composición de este epígrafe de las cuentas de resultado adjunta, se muestra a continuación:

Descripción	2023	2022
Arrendamientos y cánones	104.499	87.122
Servicios informáticos y comunicación	19.769	41.878
Formación y Apoyo Grupos de Investigación	45.668	40.809
Trabajos realizados por Profesionales	187.653	296.769
Gastos de locomoción, viajes y dietas	51.832	33.391
Material, suministros y otros	49.919	51.933
<b>Total</b>	<b>459.340</b>	<b>551.902</b>



0054919 A

### **Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de las cuentas de resultado adjunta, se muestra a continuación:

Descripción	2023	2022
Material de laboratorio	158.983	53.730
Otros aprovisionamientos	13.249	-
<b>Total</b>	<b>172.232</b>	<b>53.730</b>

### **12 Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **13 Actividad de la Asociación**

#### **Actividad de la Asociación**

Los fines de la Asociación, recogidos en sus Estatutos son:

- Promover la investigación biomédica, epidemiológica, de salud pública y servicios sanitarios.
- Fundamentar científicamente los programas y políticas del sistema sanitario.
- Potenciar de forma preferente la investigación traslacional, entendiéndose ésta como la investigación orientada a acelerar el traslado de los conocimientos científicos a la práctica clínica, siendo su ámbito de actuación el territorio histórico de Araba.
- Formación en Investigación e Innovación.

Para el cumplimiento de sus fines podrá desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminados a su realización. Podrá así mismo adquirir y poseer bienes de todas clases y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género, ejercitando toda clase de acciones conforme a las Leyes o a sus Estatutos.



0054920 A

El Instituto en la actualidad está conformado por las siguientes entidades, siendo todas ellas, socios fundacionales:

- Departamento de Salud del Gobierno Vasco
- Osakidetza- Servicio Vasco de Salud
- Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
- BIOEF- Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias

La Asociación tiene como Visión: "*Posicionarse como un Instituto de Investigación e Innovación Sanitaria de referencia a nivel autonómico, estatal e internacional, que se distinga por su vocación de integrar la innovación en el entorno sanitario y por aportar un valor diferencial tanto a sus integrantes como a la sociedad mediante la realización de proyectos de investigación e innovación interdisciplinares de impacto en colaboración con los agentes científico-tecnológicos, el tejido empresarial y la ciudadanía de Araba/Álava y la Comunidad Autónoma de Euskadi.*"

Para ello, plantea su estrategia en torno a cuatro Ejes Estratégicos: *Investigación e Innovación Responsable, Organización e Integración, Comunicación y Visibilidad y Alianzas y Colaboraciones.*

- *Investigación e Innovación Responsable:* Fomento de BIOARABA como un Instituto de calidad y referente en investigación e innovación que aporte valor a todos sus integrantes y se comprometa con la Investigación e Innovación Responsable, relacionando la ciencia y la innovación con la sociedad (participación ciudadana, acceso abierto, igualdad de género, educación científica, ética y gobernanza)
- *Organización e Integración:* Coordinación de las distintas actividades que se realizan en el Instituto, favoreciendo la integración entre todos los recursos de BIOARABA (plataformas de apoyo a la investigación e innovación, áreas científicas, grupos de investigación, etc.)
- *Comunicación y Visibilidad:* Difusión interna de las oportunidades y capacidades que ofrece el Instituto a los agentes que lo conforman, y promoción externa para la consolidación de la marca del Instituto.
- *Alianzas y Colaboraciones:* Colaboración del Instituto con los diversos agentes que conforman el sector biociencias-salud (tejido socioeconómico, centros e Institutos de investigación, entorno académico, ciudadanía etc.) así como mejora de su posicionamiento a nivel autonómico, estatal e internacional.

### Recursos humanos empleados en la actividad

Los recursos humanos aplicados a la actividad propia han sido personal asalariado. El dato de la plantilla media anual ha ascendido a 39,8 personas.

### Beneficiarios o usuarios de la actividad

La misión de la Asociación es "*Impulsar y coordinar la investigación e innovación sanitaria traslacional de excelencia y responsable entre los grupos emergentes y consolidados para garantizar la continuidad de una actividad investigadora e innovadora de calidad en Araba/Álava y su reconocimiento, implicando en la misma a los profesionales tanto sanitarios como no sanitarios del sector biociencias-salud y a la ciudadanía, con la finalidad de mejorar la asistencia sanitaria, generando un impacto en la salud de la población y contribuyendo a la riqueza socio-económica de Araba/Álava y la Comunidad Autónoma de Euskadi*". Son beneficiarios directos la población de Araba/Álava por ser el ámbito territorial de la Asociación (alrededor de 336.000 habitantes) y como personas jurídicas, entre otras, empresas de laboratorios farmacéuticos, Agentes de Red Vasca de Ciencia y Tecnología y empresas de la Comunidad Autónoma Vasca.

### Indicadores de actividad, plan de actuación y logros del Instituto en 2023

- *Coordinación con el resto de Institutos de Investigación Sanitarios (Financiación, Recursos Humanos, proyectos...)*

A lo largo de todo el año se ha trabajado de forma muy coordinada entre las diferentes áreas y plataformas de los diferentes IIS, bajo la supervisión y la guía directa establecida por BIOEF, con el objetivo de establecer las bases para la creación de un marco de colaboración, cooperación y comunicación entre los diferentes sectores implicados en la I+D+i Sanitaria. Se han puesto en común muchas iniciativas, formas de hacer y procesos de trabajo con el fin de homogeneizar la gestión y las prácticas llevadas a cabo entre las diferentes áreas, favoreciendo la puesta en común de los problemas y la búsqueda de soluciones de manera conjunta y consensuada.

- *Potenciación de la Unidad de Ensayos Clínicos*

A lo largo del año 2023 se ha continuado con la potenciación de la Unidad de Ensayos Clínicos (UEC) del IIS Bioaraba. Como muestra de ello, cabe destacar el incremento en la solicitud de apoyo a la UEC durante 2023, principalmente en los ensayos clínicos con medicamentos (65% de solicitudes de apoyo recibidas). También destaca el aumento de colaboración con servicios clínicos con gran capacidad para captar proyectos y ensayos clínicos con alta transferencia de resultados en la práctica clínica (Hematología, Oncología Médica). Uno de los aspectos característicos de la plataforma es la oferta de apoyo por personal multidisciplinar con formación acreditada y experiencia en el ámbito de la investigación clínica, que realiza actualizaciones de su formación y, además, a lo largo del último año se ha reforzado el desarrollo del Plan de Calidad. Todo ello con el fin de mejorar el apoyo prestado al personal investigador clínico.

- *Mayor incorporación del paciente en los procesos de investigación e innovación. Biohacklab*  
Se ha realizado el análisis del modelo de cómo se puede incorporar a pacientes en los procesos de investigación e innovación. En este sentido, se ha realizado el benchmarking de cómo incorporarlos y los resultados se han expuesto en las Jornadas de Investigación Vasca en Salud celebradas en el Palacio de Congresos Europa el 20 de septiembre de 2023. Por otro lado, se ha realizado la captación de la figura de "paciente experto/a" que pueda contribuir a aportar la visión del paciente a lo largo de todas las fases de proceso de investigación y se ha incorporado a un paciente en el Comité Científico Interno en calidad de ciudadano
- *Atracción de investigadores/as con amplia experiencia investigadora y capacidad de liderazgo*  
En el mes de marzo se produjo la contratación del investigador Ikerbasque Marcin Balcerzyk para investigar nuevos tratamientos del cáncer.
- *Posicionamiento internacional: búsqueda de nuevos proyectos europeos*  
En 2023 el Instituto ha llevado a cabo una serie de acciones estratégicas para fortalecer su posición a nivel internacional y liderar proyectos europeos.  
En primer lugar, se ha centrado en el apoyo activo a los/las investigadores e investigadoras por parte de la Coordinación Científica de Bioaraba en la presentación de propuestas a diversas convocatorias europeas, lo cual ha contribuido a consolidar opciones para participar en futuros consorcios. Además, se ha establecido una colaboración efectiva con una consultora, referencia en la estrategia de innovación y financiación I+D+i, mediante reuniones periódicas y la planificación de sesiones de formación a lo largo de 2024.  
Estas medidas demuestran el compromiso continuo con la excelencia y proyección internacional. Bioaraba ha promovido también la participación activa en redes científicas internacionales y la publicación constante de investigaciones en revistas de alto impacto.
- *Definición de "Bioaraba del futuro"*  
Para la definición de la nueva estrategia de futuro, se ha realizado un análisis exhaustivo del entorno científico y tecnológico de cada una de las áreas científicas del Instituto a través de los Proyectos Científicos Colaborativos (PCCs). Dichos proyectos recogen los objetivos científicos a alcanzar y ayudan a fortalecer la colaboración en proyectos científicos entre las diferentes áreas de Bioaraba, promoviendo la multidisciplinariedad y las sinergias entre grupos de investigación a futuro. El resultado del análisis de estos PCCs será crucial para el desarrollo del nuevo Plan Estratégico del Instituto que se llevará a cabo en 2024. En septiembre del 2023 se ha implementado con éxito la nueva imagen de marca de los bioinstitutos que se ha acompañado de una actualización de la página web, para reflejar la excelencia científica, la innovación y los logros destacados. Esta implementación de la nueva imagen corporativa que implica nuevos recursos

visuales, logotipos, colores y tipografías se ha aplicado a todos los niveles (merchandising, presentaciones, documentos oficiales, firmas, etc.).

### **Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

Todos los bienes y derechos de los que es titular la Asociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios de la Asociación.

El destino de los ingresos netos de la Asociación durante el ejercicio 2023 se detalla a continuación.

Ejercicio	INGRESOS NETOS OBTENIDOS	(-) Ingresos no incluidos en base	(-) Gastos necesarios para la obtención de los	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	% %	RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINESES PROPIOS			
								2020	2021	2022	2023
2020	993.406	37.378	-	956.028	669.220	0,70	892.563	892.563	-	-	-
2021	1.584.511	53.130	-	1.531.381	1.071.967	0,70	1.365.019		1.365.019	-	-
2022	2.198.429	72.697	-	2.125.732	1.488.012	0,70	1.948.984			1.948.984	-
2023	2.632.207	111.221	-	2.520.986	1.764.690	0,70	2.248.523				2.248.523

Los ingresos procedentes de las actividades propias de la Asociación son destinados a los fines propios, en las distintas áreas de actividad que tiene la entidad.

La Asociación cumple con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, ya que el destino de al menos el setenta por ciento de los ingresos de la Asociación, obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que haya incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines propios, se destinan a la realización de los fines determinados por la voluntad de la Asociación durante los ejercicios 2020 a 2023.

### **Gastos de administración**

La Asociación no ha superado el límite establecido para la realización de gastos de administración durante los ejercicios 2022 y 2023.

#### Gastos de Administración

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de Imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe gastos administración
64	Gastos de personal	281.045	50% - 100%	Personal que realiza funciones administrativas	245.495
62300001	Diversos - servicios profesionales	11.383	100%	Asesoría Jurídica. LKS	11.383
62300007	Diversos - servicios profesionales	11.730	100%	Asesoría laboral. Torquemada	11.730
62300001	Diversos - servicios profesionales	3.950	100%	Auditoría de cuentas	3.950
6291000	Diversos - servicios profesionales	0	100%	Delegado de protección de datos	0
6289000	Otros suministros	1.660	100%	Herramienta de control horario	1.660
<b>Total gastos de administración</b>					<b>274.218</b>

20% BASE DE CÁLCULO

504.197

Total gastos de administración  
No supera el límite

274.218

### **Liquidación del presupuesto de gastos e ingresos**

La liquidación del plan de actuación para el ejercicio 2023 es como sigue:

	Presupuesto	Real
<b>Ingresos</b>	<b>2.542.148</b>	<b>2.632.207</b>
Ingresos entidades societarias	-	-
Ingresos proyectos y otros	2.471.928	2.520.986
Subvenciones de capital traspasadas al ejercicio	70.220	111.221
<b>Gastos</b>	<b>2.542.148</b>	<b>2.642.788</b>
Gastos de personal	1.920.711	1.711.015
Liberación de facultativos		180.154
Aprovisionamientos/fungible	153.050	172.232
Servicios Exteriores	389.968	459.340
Otros gastos	-	-
Dotación inmovilizado	78.419	120.047
<b>Inversiones</b>	<b>388.319</b>	<b>282.856</b>

El presupuesto del ejercicio 2023, fue elaborado en base a la estimación futura de los mismos y fue aprobado por la Asamblea General del Instituto BIOARABA con fecha 14 de noviembre de 2022. El presupuesto del IIS BIOARABA aprobado para el 2023 fue de 4.286.418 euros, de los cuales, 2.930.467 euros corresponden a la gestión directa de la Asociación.

La cifra de cierre de la Asociación en el epígrafe de ingresos para este año, ha sido de 2.632.207 euros, lo que supone una variación sobre el presupuesto aprobado de un +3,5%. Esta variación es debido, por un lado, a la mayor ejecución de financiación externa tanto competitiva finalista como no competitiva finalista y, por otro lado, a la no consideración en presupuesto de la aportación en especie del espacio realizado por la OSI Araba, pese a la menor ejecución de facturación de ensayos clínicos y otros servicios de I+D+i.

La cifra de cierre de la Asociación en el epígrafe de gastos para este año, ha sido de 2.642.788 euros, lo que supone una variación sobre el presupuesto aprobado de un +4%. Esta variación se debe a una mayor amortización de inmovilizado y a la no consideración en presupuesto de la aportación en especie del espacio realizado por la OSI Araba. El impacto neto de este último entre ingresos y gastos, sería 0.

## 14 Hechos Posteriores

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que tenga consecuencias financieras, y de importancia relativa, y que no se hayan reflejado en estas cuentas anuales.

## 15 Saldos y operaciones con partes vinculadas

### **Saldos con partes vinculadas**

Los saldos mantenidos por la Asociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con partes vinculadas, se muestran a continuación:

31.12.23

Descripción	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Anticipos recibidos para proyectos
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco	1.218.686	(1.579.974)
<b>Total</b>	<b>1.218.686</b>	<b>(1.579.974)</b>

31.12.22

Descripción	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Anticipos recibidos para proyectos
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco	1.347.045	(1.510.944)
<b>Total</b>	<b>1.347.045</b>	<b>(1.510.944)</b>

### **Operaciones con partes vinculadas**

Las principales operaciones realizadas por la Asociación durante el ejercicio 2023 y 2022 con partes vinculadas, se muestran a continuación:

31.12.23

Descripción	Ingresos de la actividad propia (Nota 11)	Ayudas monetarias (Nota 11)	Servicios exteriores (Nota 11)
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco	1.474.932	-	-
Osakidetza Servicio Vasco de Salud	104.499	(177.264)	(104.499)
<b>Total</b>	<b>1.579.431</b>	<b>(177.264)</b>	<b>(104.499)</b>

31.12.22

Descripción	Ingresos de la actividad propia (Nota 11)	Ayudas monetarias (Nota 11)	Servicios exteriores (Nota 11)
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco	1.397.212	-	-
Osakidetza Servicio Vasco de Salud	87.122	(119.417)	(103.994)
<b>Total</b>	<b>1.484.334</b>	<b>(119.417)</b>	<b>(103.994)</b>

Para la adquisición de los bienes de inmovilizado se han percibido subvenciones de capital provenientes del Departamento de Salud de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco por importe de 190.712 euros (140.061 euros en 2022) (Nota 9). En el ejercicio 2023 la Asociación ha registrado un gasto en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores", y un ingreso por el mismo importe, en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia – Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultado adjunta por un importe de 104.499 euros (87.122 en 2022), en concepto del coste asociado al uso gratuito de las instalaciones e infraestructuras de las organizaciones de servicios de Osakidetza, donde realizan la actividad de la Asociación el personal de la misma.

### ***Retribuciones y otras prestaciones a los miembros de la Asamblea General y a la Alta Dirección***

La Asociación no satisface ningún tipo de retribución o prestación a los miembros de la Asamblea General, ni al 31 de diciembre de 2023 ni 2022 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida o responsabilidad civil respecto a dichos miembros.

Se hace constar la inexistencia de conflicto de intereses, la ausencia de peligro para la viabilidad, y que la contratación es favorable al mejor logro de los fines fundacionales y en términos de mercado, y es proporcional y equilibrada respecto de las actividades realizadas y los fines perseguidos por la Asociación. Asimismo, se manifiesta que la Asociación no ha incurrido en supuestos de autocontratación en el ejercicio 2023. El ejercicio del cargo de miembro de la Asamblea General de la Asociación ha sido con carácter gratuito. En este sentido, a ningún miembro de la Asamblea General de la Asociación se le ha establecido una retribución por prestar servicios distintos a los correspondientes a sus funciones como miembros de la Asamblea General. Por tanto, no ha habido una persona física o jurídica vinculada contractualmente con la Asociación que haya pretendido formar parte de la Asamblea General y hacer uso de la autocontratación.

Al 31 de diciembre de 2023 la Asamblea General de la Asociación, máximo órgano de gobierno y administración de la misma, estaba constituida por un total de 4 miembros, distribuidos de la siguiente manera:

- **Presidenta:** Miren Gotzone Sagardui Goikoetxea, en representación del Departamento de Salud.
- **Vicepresidenta:** Rosa Pérez Esquerdo en representación de Osakidetza – Servicio Vasco de Salud.
- **Secretaria – Tesorera:** María Ángeles Ibarrondo Unamunzaga, en representación de Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias.
- Adicionalmente a la distribución de cargos de la Asociación se compone del siguiente **vocal:** D. Guillermo Quindós en representación de UPV/EHU

## 16 Otra información

### ***Plantilla***

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Asociación, desglosado por categorías, es el siguiente:

	Mujeres		Hombres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Asamblea General (*)	3	3	1	1	4	4
Dirección	2	2	-	-	2	2
Personal de Plataformas	17	18	4	3	21	21
Personal Administrativo	6	7	2	2	8	9
Personal Investigador	10	7	1	1	11	8
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>46</b>	<b>44</b>

(\*) Miembros de la Asamblea General no trabajadores

El número medio de personas empleadas por la Asociación en los ejercicios 2023 y 2022, desglosados por categorías es el siguiente:

	2023	2022
Dirección	2	2
Personal de Plataformas	20,1	16,4
Personal Administrativo	8	6,1
Personal Investigador	9,7	8,1
<b>Total</b>	<b>39,8</b>	<b>32,6</b>

La Asociación no tiene personas empleadas en el ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

### ***Honorarios de auditoría***

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022 ha ascendido a 3.950 euros no facturando importe alguno por otros servicios prestados, ni por parte de la firma de auditoría ni por parte de sociedades vinculadas a la misma.

## 17 Estado de Flujos de Efectivo

A continuación, se muestran el Estado de Flujos de Efectivo de la Asociación correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN</b>		2023	2022
<b>1. Excedente del ejercicio antes de Impuestos</b>		-10.581	11.314
<b>2. Ajustes del resultado</b>		8.826	7.569
Amortización del inmovilizado		120.047	80.266
Imputación de subvenciones, donaciones y legados (Nota 9)		-111.221	-72.697
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		396.606	567.000
Deudores y otras cuentas a cobrar		141.852	-94.496
Acreedores y otras cuentas a pagar		290.469	583.007
Otros pasivos financieros corrientes		-34.031	79.082
Otros activos y pasivos no corrientes		-1.684	-593
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>		-	-
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>		394.851	585.883
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (Notas 5,6 y 9)</b>		-282.856	-220.759
Inmovilizado intangible		-60.690	-29.740
Inmovilizado material		-222.166	-191.019
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		-282.856	-220.759
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio (Notas 5, 6 y 9)</b>		277.556	218.367
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		277.556	218.367
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		277.556	218.367
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		389.551	583.491
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		2.716.666	1.190.752
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		3.106.217	2.716.666



0054930 A

## 18 Inventario

El inventario de la Asociación a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Denominación	Fecha Adquisición	Valor Inicial	Importe Amortización	Valor Contable Actual
LICENCIAS FUND@NET	18/12/2019	23.653	23.653	0
LICENCIAS CITRIX	30/09/2019	2.445	2.079	366
PAGINA WEB INSTITUTO 1	30/05/2019	2.400	2.201	199
PAGINA WEB INSTITUTO 2	24/01/2020	4.600	3.621	979
PAGINA WEB INSTITUTO 3	20/03/2020	4.800	3.629	1.171
LICENCIA FUND@NET (INNOVACION)	11/05/2020	4.869	4.869	0
PAGINA WEB INSTITUTO 4	27/07/2020	2.500	1.714	786
APLICACION WORKSHOP	25/09/2020	3.350	2.187	1.163
PAGINA WEB INSTITUTO 5	02/10/2020	2.500	1.624	876
PAGINA WEB INSTITUTO 6	05/11/2020	560	353	207
PAGINA WEB INSTITUTO 8	15/01/2021	1.060	628	432
PAGINA WEB INSTITUTO 9	26/03/2021	1.530	846	684
APP VR HEMINOPSIA	25/03/2021	5.600	3.099	2.501
PAGINA WEB INSTITUTO 10	21/06/2021	1.470	742	728
PAGINA WEB INSTITUTO 10	21/06/2021	1.960	990	970
LICENCIA MICROSOFT 365	21/06/2021	57	29	28
LICENCIA FUND@NET (COORDINACION CIENTIFICA)	30/06/2021	4.085	3.374	711
PAGINA WEB INSTITUTO 11	19/10/2021	1.500	660	840
PAGINA WEB INSTITUTO 11	19/10/2021	1.000	440	560
LICENCIA FUND@NET (LEGAL + RRHH)	07/12/2021	3.800	2.592	1.208
PÁGINA WEB INSTITUTO 12	20/12/2021	1.530	621	909
PÁGINA WEB INSTITUTO 12	20/12/2021	560	227	333
LICENCIA FUND@NET (2ª INNOVACION)	10/05/2022	3.800	2.059	1.741
COMPRA DE 4 LICENCIAS FUNDANET GENÉRICAS	18/10/2022	15.200	6.033	9.167
LICENCIA FUNDANET IFARMA	19/12/2022	1.500	512	988
HEYEX 2 EYE EXPLORER	28/12/2022	9.240	1.863	7.377
PRUEBAS NEUROPSICOLÓGICAS				
WCST CV4	17/07/2023	1.890	172	1.718
LICENCIAS FLOTANTES VIROO (5 LICENCIAS)	11/12/2023	8.500	94	8.406
LICENCIA FUNDANET SUITE	24/02/2023	3.800	642	3.158
LICENCIA FUNDANET INNOVA	10/02/2023	1.500	265	1.235
LICENCIAS RAYPENCILSCANNING	21/12/2023	45.000	251	44.749
<b>Total aplicaciones informáticas</b>		<b>166.259</b>	<b>72.069</b>	<b>94.190</b>



0054931 A

Denominación	Fecha Adquisición	Valor Inicial	Importe Amortización	Valor Contable Actual
<b>Total inmovilizado intangible</b>		<b>166.259</b>	<b>72.069</b>	<b>94.190</b>
MICRO PANASONIC NNE-20JWE PG	17/12/2019	170	170	0
MENAJE	17/12/2019	39	39	0
MICRO CECOTEC 01361 WHITE	27/04/2020	41	41	0
<b>Total utillaje</b>		<b>250</b>	<b>250</b>	<b>0</b>
CONGELADOR -86°C DW-86L728J	18/12/2019	18.900	7.628	11.272
COMGELADOR LFV-300 -25°C	25/09/2022	1.326	168	1.158
FRIGORIFICO 1 PUERTA 1,71M	01/04/2022	330	58	272
FRIGORIFICO 1 PUERTA	01/04/2022	164	28	136
CONGELADOR -80°C UEC	07/12/2022	13.700	1.461	12.239
CONGELADOR -20°C LIEBHERR GG-4060 UEC	14/12/2022	1.790	187	1.603
CONGELADOR -80° GRADOS. BIOBANCO	16/12/2022	15.932	1.659	14.273
INSTALACION AIRE ACONDICIONADO LABORATORIO BIOBANCO	26/12/2022	1.900	193	1.707
CONGELADOR -20°C BIOBANCO	16/12/2022	4.652	485	4.167
FREEZER VWR ULT 528 ECO PREMIUM	28/11/2023	8.096	74	8.022
CO2 BACK UP FOR UPRIGHT -86° FREEZER	11/12/2023	2.464	13	2.451
FRIGORIFICO CONGELADOR TIPO COMBI	22/12/2023	2.699	7	2.692
REFIGERATOR 600 L2 -80°C	21/11/2023	1.870	20	1.850
<b>Total otras instalaciones</b>		<b>73.823</b>	<b>11.981</b>	<b>61.842</b>
SILLA INTRATA OP12 NEGRA	28/11/2019	1.628	999	629
DESTRUCTORA 325 CI PARTICULAS DP 83L	30/12/2019	1.753	1.053	700
SILLA INTRATA OP12 NEGRA	22/09/2020	592	291	301
ESTORES C/ISABEL ORBE	01/10/2020	4.935	2.406	2.529
MOBILIARIO ISABEL ORBE	14/09/2020	14.562	7.196	7.366
MOBILIARIO ISABEL ORBE DESPACHO 6	16/11/2020	305	143	162
SILLA INTRATA OP12 NEGRA	17/01/2020	1.184	702	482
SILLA INTRATA OP 12 NEGRA	17/02/2021	159	68	91
MOBILIARIO ISABEL ORBE DESPACHO 4	12/03/2021	165	69	96
MOBILIARIO SALA 424 TXAGORRITXU, SALA 1º PLANTA TXAGORRITXU, SALA UME E ISABEL ORBE	11/06/2021	4.183	1.602	2.581
SILLA INTRATA OP12 NEGRA	11/06/2021	1.288	493	795
SILLA INTRATA OP12 NEGRA	25/10/2021	184	60	124

Denominación	Fecha Adquisición	Valor Inicial	Importe Amortización	Valor Contable Actual
MOBILIARIO DESPACHO DE GESTIÓN, ISABEL ORBE	21/02/2022	892	248	644
SILLA INTRATA OP12 NEGRA	22/02/2022	184	51	133
SILLA INTRATA OP12 NEGRA	16/05/2022	213	52	161
MOBILIARIO INNOVACIÓN	13/06/2022	798	185	613
MOBILIARIO ECCC	17/08/2022	9.011	1.855	7.156
SILLA INTRATA OP12 NEGRA	15/09/2022	1.917	371	1.546
MOBILIARIO SALA 417 DIRECCION CIENTÍFICA	07/10/2022	11.172	2.067	9.105
MOBILIARIO NUEVO ESPACIO HUA TXAGORRITXU	25/10/2023	12.409	341	12.068
<b>Total mobiliario</b>		<b>67.534</b>	<b>20.252</b>	<b>47.282</b>
LED75" S75U4K18 SABA	28/08/2019	1.255	1.255	0
LED55" S55U4K17	28/08/2019	464	464	0
IBM POWER SYSTEM AC922	19/12/2019	63.675	63.675	0
SISTEMA DE CONFERENCIA FASTON	20/12/2019	2.167	2.167	0
DISCO DURO 4TB	26/06/2019	169	169	0
LENOVO 120S-11 IAP	21/02/2019	232	232	0
SEAGATE STEB300200- DISCO DURO	21/03/2019	68	68	0
LENOVO THINKCENTREM720T + MONITOR	24/07/2020	933	802	131
SAMSUNG GALAXY TAB S6	22/09/2020	644	527	117
ORDENADOR PORTATIL 15,6 "DISCO DURO"	09/10/2020	725	585	140
RATON Y TECLADO INALAMBRICO (X2)	04/12/2020	31	24	7
TV DELEGACION (DESPACHO + SALA DE REUNIONES 1)	30/12/2020	2.229	1.673	556
DISCO DURO EXPANSION PORT	28/11/2020	94	72	22
INTERFACE USB PARA TESTO 174	16/02/2021	84	60	24
ORDENADORES PORTATILES	06/05/2021	2.429	1.611	818
ESTRUCTURA BIOARABA				
ORDENADOR PORTATIL	21/06/2021	1.131	714	417
ORDENADOR RAZER BLADE 14	29/10/2021	2.473	1.343	1.130
ORDENADOR PORTÁTIAL REUNIONES EUROPEAS DE INVESTIGACIÓN	11/11/2021	600	320	280
TV SERVICIO INFECTIOSAS	19/11/2021	495	261	234
IPAD. TECLADO Y PENCIL	02/06/2022	513	202	311
DISCOS DUROS 4TB	21/04/2022	132	55	77
DISCOS DUROS 4TB	27/05/2022	121	48	73
ORDENADORES ASUS	20/10/2022	2.494	747	1.747
ORDENADOR ASUS	30/11/2022	1.550	421	1.129
CÁMARAS DE CAPTURA Y SOFTWARE	21/09/2022	46.183	14.717	31.466
<b>Total equipos para procesos de información</b>		<b>130.891</b>	<b>92.212</b>	<b>38.679</b>

Denominación	Fecha Adquisición	Valor Inicial	Importe Amortización	Valor Contable Actual
MOSAIC CANVAS + PALETTE	27/12/2019	773	620	153
SK8000 BASE MODEL (BICICLETAS ESTÁTICAS)	12/08/2019	7.650	6.711	939
MANIQUI ABDOMINAL DE TRIPLE MODALIDAD	18/03/2020	4.990	3.779	1.211
SISTEMA DE MEDICION MESI CODO TOBILLO	28/02/2020	2.156	1.654	502
TRANSILUMINADOR INTRAVENOSO	31/07/2020	8.400	5.745	2.655
SMARTWATCH FITBIT	15/01/2020	1.652	1.309	343
CAMARA TERMOGRAFICA	09/10/2020	12.500	8.069	4.431
SIMULADOR PULMON	06/10/2020	26.547	17.182	9.365
PULMON DE TEST 2L	29/10/2020	595	378	217
CABEZA INTUBACION ADULTOS	16/11/2020	1.891	1.181	710
CAMARA MEZCLA GASES 5 LITROS	09/12/2020	258	158	100
EQUIPO PARA APP HEMIANOPSIA	16/12/2020	2.600	1.581	1.019
TENSIOMETRO AUTOMATICO	26/03/2021	175	97	78
ENCUADERNADORA ESPIRAL	01/04/2021	235	129	106
GAFAS 3D + COMPLEMENTOS	16/04/2021	576	312	264
HOOLENS2 MULTILANG EMEA HDWR	23/04/2021	3.177	1.707	1.470
CIZALLAS 561	15/03/2021	176	98	78
COMPLEMENTOS SIMULADOR PULMON	01/07/2021	1.368	684	684
THERMO EPD	18/06/2021	1.585	803	782
HOLTER DE PRECISION	05/10/2021	2.723	1.219	1.504
CENTRIFUGA + ROTOR	29/10/2021	7.130	3.097	4.033
CAMERA INTEL L515	18/06/2021	330	167	163
VNC INMOVILIZADO TRASPASADO SUBROGACION UEC TECNALIA	01/05/2021	21.716	11.582	10.134
JABRA SPEAK 510 + LOGITECH MK540 (TECLADO + RATÓN)	13/12/2021	167	68	99
ROTOR	30/11/2021	1.089	454	635
JABRA SPEAK + WEBCAM (INNOVACIÓN)	09/03/2022	171	62	109
ECOCARDIÓGRAFO	22/04/2022	16.924	5.717	11.207
SEPARADOR MAGNÉTICO DE PARTÍCULAS	26/04/2022	414	139	275
SECUENCIADOR ADN	06/05/2022	4.998	1.652	3.346
DINAMÓMETRO DE MANO	13/06/2022	498	154	344
SECUENCIADOR QUBIT 4 NGS	18/05/2022	2.825	915	1.910
BIOIMPEDANCÍOMETRO	05/08/2022	2.105	592	1.513
CHASIS TERMOCICLADOR	20/07/2022	4.491	1.300	3.191
HOLTER DE PRESIÓN OSCILOMÉTRICO ABP7100S	01/09/2022	5.446	1.453	3.993

Denominación	Fecha Adquisición	Valor Inicial	Importe Amortización	Valor Contable Actual
ESPECTOFOTÓMETRO NANODROP ONE C	08/11/2022	11.988	2.744	9.244
COMPRA LICENCIA AENOR UNE -EN-ISO 13485:2018 Y 14155:2021	11/11/2022	226	51	175
MICROSCOPIO STAND AXIO VERT A1 TL/RD_LED	13/12/2022	14.646	3.076	11.570
BALANZA ANALITICA INT.CAL 220 G/0,1MG	13/12/2022	2.508	526	1.982
CAUDALÍMETRO SENSOR RADAR NIVUS PARA COLECTOR DE AGUAS	21/12/2022	7.004	1.440	5.564
DATA LOGGER	22/12/2022	162	33	129
SONDA CONGELADOR BIOBANCO	29/12/2022	1.636	329	1.307
NANOSIGHT NS300 CON CAMARA DE ALTA SENSIBILIDAD	02/02/2023	59.875	10.844	49.031
TERMOCICLADOR	02/02/2023	2.337	424	1.913
ESPECTOFOTÓMETRO NANOPHOMETER	14/03/2023	7.282	1.162	6.120
HOMOGENEIZADOR DE MOLINO DE ESFERAS	04/05/2023	1.860	245	1.615
ELECTROCARDIOGRAMA	12/06/2023	1.600	176	1.424
IMPRESORA CARBON COMBO BAMBU LAB X1	30/06/2023	2.738	275	2.463
LÁSER DE CORTE Y GRABADO CO2	06/07/2023	6.075	591	5.484
IMPRESORA 3D NOMAD 3 -DESKTOP CNC MILL	03/08/2023	3.209	264	2.945
CAMARA MICROSCÓPICA DIGITAL AXIOCAM 305 COLOR (D)	22/11/2023	7.764	164	7.600
BALANZA PBA224I-1S 220G 0.1 MG INT.	01/12/2023	1.071	18	1.053
LECTOR DE PLACAS	08/12/2023	9.140	117	9.023
CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	13/12/2023	8.267	83	8.184
CROMATÓGRAFO JXW230000	15/12/2023	50.000	444	49.556
TERMOBLOQUE	15/12/2023	3.498	31	3.467
INCUBADOR CON AGITACIÓN ORBITAL	19/12/2023	2.548	17	2.531
MICROSCOPIO INVERTIDO	24/11/2023	6.329	126	6.203
EQUIPO MONITORIZACION DE FRIO CON SONDAS BIOBANCO	26/12/2023	13.543	38	13.505
CONCENTRADOR DE MUESTRAS	22/12/2023	7.495	35	7.460
<b>Total otro inmovilizado material</b>		<b>381.132</b>	<b>104.021</b>	<b>277.111</b>
<b>Total inmovilizado material</b>		<b>653.630</b>	<b>228.716</b>	<b>424.914</b>

**19 Información sobre el Período Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 5/2010, de 15 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el período medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Días	
	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	15,80	14,28
Ratio de las operaciones pagadas	15.76	14,3
Ratio de las operaciones pendientes de pago	47,5	32

	Importe	
	2023	2022
Total pagos realizados	503.076	459.779
Total pagos pendientes	806	203



0054936 A

Adicionalmente, según lo indicado en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, modificada por la Ley 18/2022 de 28 de septiembre, la información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido, es la siguiente:

	Importe	
	2023	2022
Volumen monetario pagado en euros	469.198	452.234
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	93,27%	98,36%
Número de facturas pagadas	507	388
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	91,52%	92,16%



0054937 A

### ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOARABA

La Presidencia y Secretaría de la ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOARABA formula las presentes Cuentas Anuales de la Asociación, correspondientes al ejercicio 2023, formando un bloque de 53 hojas, del que existe 1 copia original, extendida en 52 folios de la serie A, números 0054885 al 0054936 (ambos inclusive), y la correspondiente hoja de firmas extendida en el folio número 0054937A.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de abril de dos mil veinticuatro



DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
DEL PAÍS VASCO  
Representado por  
Dª Miren Gotzone Sagardui Goikoetxea



FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E  
INVESTIGACIÓN SANITARIAS  
Representado por  
Dª María Ángeles Ibarrondo Unamunzaga